

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
ATLACOMULCO. No. 2024

Notas a los Estados Financieros



Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3) El Organismo de Agua tiene como principal objetivo dotar de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a la población de Atlacomulco, excepto a las comunidades que tienen sus comités independientes. Los Estados Financieros de este Organismo proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, el objetivo de estos documentos es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período. De esta manera se informa y explica la respuesta a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Panorama Económico y Financiero(4) El Organismo depende en un 100% de los recursos propios, para efectuar reparaciones, mantenimientos de líneas de agua potable y drenaje brindar a la población servicios de calidad.

Autorización e Historia (5) La creación del Organismo como persona moral, data del veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.

Organización y Objeto Social (6) El Organismo de agua cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, es dirigido y administrado por un Consejo de Administración a través de un Director General.

b) Principal Actividad

Dotar de servicios de agua y drenaje a la población de Atlacomulco para el bienestar de la sociedad, a excepción de las comunidades que tienen sus comités de Agua Potable.

c) Ejercicio fiscal.

EL ejercicio fiscal se inicia en el mes de Enero y finaliza en Diciembre.

d) Régimen jurídico

Persona Moral sin fines de lucro

e) Consideraciones fiscales del ente:

Pago mensual de ISR por Sueldos y Salarios, por servicios profesionales, por uso o goce temporal de bienes inmuebles, pago de Impuesto al Valor Agregado, pago de Derechos de CONAGUA, 3.5% Servicios Ambientales, remuneraciones sobre sueldos.

Organización básica: se encuentra estructurado por un Consejo Directivo, la Dirección General, Unidad Jurídica, Contraloría Interna, Unidad de Informática, Unidad de Cultura del Agua, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Operación, Unidad de la UIPPE.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. No aplica.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7)

a) Los Estados Financieros se han preparado observando la Normas de Información Financiera Gubernamental, así como al tenor de lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Código Financiero del Estado de México, Ley de Fiscalización del Estado de México, y demás disposiciones relativas aplicables.

Políticas de Contabilidad Significativas (8)

a) Actualización: A la fecha no aplica

b) Sistema y método de valuación de inventarios :

No se producen bienes, ni se comercializan. Las compras para el Almacén se registran a costo promedio.

c) Provisiones:

Se realiza el registro de pasivos. Se registra en pasivo los adeudos con proveedores de bienes y servicios, se cubren dichos adeudos de acuerdo a la liquidez financiera del Organismo. No se tiene registro de pasivos contingentes.

d) Reservas

No se tienen reservas

e) Cambios en política contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retropectivos o propectivos: los cambios en políticas contable se realizan de acuerdo a las normas emitidas por CONAC.

f) Reclasificaciones: Se realizaron reclasificaciones contables, con respecto a momentos contables del presupuesto y cuentas patrimoniales los cuales afectan la información financiera. Lo anterior como resultado de la revisión de saldos

c) Postulados básicos utilizados: Sustancia económica, Entes Públicos, Existencia permanente, Revelación suficiente, importancia relativa, Registro e integración presupuestaria Devengo contable, Valuación, Dualidad económica, Consistencia.

No se aplico normatividad supletoria.

El Organismo de agua y saneamiento da cumplimiento a lo establecido en los lineamientos legales para la armonización contable.

Reporte Analítico del Activo (9)

Concepto	% de Depreciación	Concepto	% Depreciación
Mobiliario y equipo de Administración	3%	Equipo de Computo	20%
Administración	10%	El resto	10%
Trasporte	10%		
Maquinaria otros equipo y herramientas	10%		

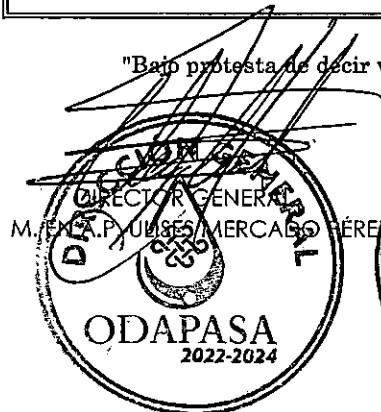
Reporte de la Recaudación mensual(10)

a) Ingresos

Contribución de mejoras	\$	
Derechos	\$	7,137,731.27
Productos tipo corriente	\$	0.00
Aprovechamientos tipo corriente	\$	0.00

Subsidios y subenciones	\$	0.00		
Otros ingresos y beneficios	\$	34,598.94		
Ingresos derivador de financiamientos	\$	0.00		
total de ingresos		\$14,310,507.68		
B) Proyección de la recaudación de ingresos en el mediano plazo:				
Ingresos acumulados en el mes(11)				
CONCEPTO		LEY DE INGRESOS ESTIMADA	LEY DE INGRESOS DE RECAUDACIÓN	LEY DE INGRESOS POR RECAUDAR
Contribución de mejoras	\$	50,000.00	\$ 45,804.65	\$ 4,195.35
Derechos		96,237,806.29	89,780,830.76	6,456,975.53
Productos tipo corriente	\$	2,068.67	-2068.67	4,137.34
Aprovechamientos tipo corriente	\$	14,000.00	0.00	0.00
Otros ingresos y beneficios	\$	0.00	0.00	0.00
Subsidios y subenciones	\$	7,138,177.47	7,138,177.47	7,138,177.47
Otros convenios	\$	379,63530	379,635.30	0.00
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12)				
a) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda: La descripción se encuentra contenida en el Estado de Deuda y otros pasivos.				
Calificaciones Otorgadas (13) tanto del Ente público, como cualquier transacción realizada que haya sido sujeta a una calificación crediticia:				
No hay evento que haya sido sujeto a calificación.				
Proceso de Mejora Se informará de:				
a) Principales Políticas de control interno: Se efectuaron los depósitos de los recursos recaudados en caja a las cuentas bancarias del Organismo, se llevo el control del resguardo de bienes, se actualizaron los expedientes del personal, control interno del suministro de gasolina y lubricantes, del suministro de materiales como papeleria, medición de carga de pipas, se han implementado acciones de cartas responsivas para el manejo y cuidado del parque vehicular.				
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: Se han realizado traspasos entre cuentas presupuestales, no afectando el cumplimiento a las metas establecidas en el Programa Operativo Anual.				
Información por Segmentos				
No aplica.				
Eventos Posteriores al Cierre, El Organismo determina efectuar los ajustes a eventos posteriores a cierres anuales o del período según sea el caso.				
Partes Relacionadas No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.				

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
L.D. HUGO ESQUIVEL JASSO

COMISARIO  
C. GREGORIO PLATA GONZÁLEZ

